

INFORMADOR.MX

Información libre de: intereses de grupo, incapacidad o negligencia

Por Ricardo Moller Schuster

La diferencia entre la permanencia o la muerte de nuestras empresas estriba en nuestra capacidad para tomar decisiones y esta, en lo fundamental, se basa en la calidad de la información con la que contamos.

La información interna, derivada de la operación de nuestra empresa, es tan importante como la información externa, esto en una perspectiva de mediano y largo plazo. Por esto, la importancia de asegurarnos que la información que analicemos sobre nuestro entorno de negocios, esto es lo que típicamente definimos como “la situación de nuestro país”, este libre de tanto de la influencia derivada de intereses de grupo, que por lo general no están a nuestro favor, o de la incapacidad o negligencia de quien elabore el análisis en cuestión.

Con el objetivo, estimado lector, de que cuenten con información de calidad sobre la situación de nuestro país a continuación te presento una síntesis sobre un análisis elaborado el pasado 5 de junio por Standard & Poor's, quien es uno de los tres especialistas mas prestigiados a nivel mundial en esta materia y que por supuesto además esta libre de conflictos de interés. Esto es, no tiene otro interés que decirnos las cosas como son:

- 1.- Nuestro país sigue manteniendo moderados niveles de deuda.
 - 2.- La reforma fiscal contribuirá a disminuir la dependencia del gobierno de los ingresos petroleros e impulsara nuestras perspectivas de crecimiento.
 - 3.- La apertura del sector de hidrocarburos al sector privado atraerá inversiones significativas, lo cual impulsara el crecimiento de la economía. Esto, aunque hay algunos retrasos en la implementación de la agenda de la reforma, prevén un avance firme pero gradual.
- La baja en los precios del petróleo no frenara la inversión en las primeras licitaciones que se esperan en 2015 ya que todas ellas se relacionan con la explotación de campos petroleros en operación con un costo promedio de producción de US\$22 por barril y por consiguiente, estas inversiones siguen siendo rentables incluso con precios del petróleo cerca de US\$60 por barril.
- 4.- La menor popularidad del gobierno solo podría afectar marginalmente su capacidad para implementar su agenda de política económica, pues la mayoría de las reformas importantes ya se aprobaron.
 - 5.- En lo que respecta al impacto de los temas de seguridad sobre la inversión extranjera, en particular en el sector de energía, no es un factor significativo, especialmente para las empresas petroleras acostumbradas a operar en entornos desafiantes.
 - 6.- Los cambios en el marco presupuestario fiscal de México consolidan las perspectivas para que continúe una sólida administración fiscal. El gobierno ya ha introducido una mayor transparencia en sus objetivos fiscales, además de que la aprobación de nuevas políticas es una señal importante de las intenciones de transparencia del gobierno federal.
 - 7.- La política monetaria se ha convertido en la herramienta económica contracíclica más importante, con base en un sistema creíble de objetivos de inflación y un régimen de libre flotación cambiaria, además de que el peso mexicano se mueve libremente, y esta considerado como una moneda activamente negociada.
 - 8.- El pronostico de crecimiento real del PIB de México en 2015 es de 2.5% y de 3.1% en 2016, niveles más altos frente al 2.1% en 2014. Este crecimiento refleja el repunte de la economía estadounidense y un modesto pero sostenido aumento en la inversión en nuestro país.

Como pudiste comprobar estimado lector, la situación y perspectiva de nuestro país es positiva para aquel que no pertenece a un grupo de interés, ya sea económico o político, y es negativa, para aquellos que no tienen ningún escrúpulo e incentivan la incertidumbre por así convenir a sus interés y también por algunos que por incapacidad o negligencia le siguen el “juego” a estos últimos.